

PÚBLICO

Índice AI: AFR 25/009/2004

12 de agosto de 2004

Más información (actualización núm. 1) sobre AU 204/04 (AFR 25/007/2004, del 18 de junio de 2004) – Preocupación médica / tortura / detención sin cargos

ETIOPÍA

Imiru Gurmessa Birru, de más de 50 años

Según los informes recibidos, el 6 de agosto Imiru Gurmessa Birru fue llevado, en una camilla, del hospital a una unidad de investigaciones de la policía. Se encuentra gravemente enfermo, pero se han negado a administrarle los medicamentos que le han recetado los médicos del hospital. Está recluido en régimen de incomunicación, lo que lo expone gravemente a convertirse en víctima de torturas. Todavía se desconoce el motivo exacto de su detención, y no ha sido acusado formalmente de ningún delito.

Lo habían transferido al Hospital de la Policía, ubicado en la capital, Addis-Abeba, en torno al 11 de junio, cuando se encontraba en una condición crítica, tras pasar tres meses bajo custodia en la unidad central de investigaciones de la policía (conocida como *Maikelawi*) en Addis-Abeba. Allí, de acuerdo con los informes, lo torturaron y se negaron a proporcionarle medicamentos para la diabetes que padece, lo cual le causó trastornos hepáticos. En el hospital le pusieron una guardia de las fuerzas especiales de seguridad y no le permitieron recibir visitas de sus familiares y amigos. El 6 de agosto, en contra de los consejos de sus médicos, lo llevaron de vuelta, en una camilla, a la unidad central de investigaciones de la policía. Los informes indican que el 10 de agosto lo transfirieron a la prisión de Kerchele, en Addis-Abeba.

Al parecer, su salud mejoró durante su estadía en el Hospital de la Policía, aunque todavía no puede caminar sin ayuda y está muy débil. Sus familiares llevaron medicamentos a la unidad central de investigaciones de la policía y a la prisión de Kerchele, pero en ninguno de los dos lugares les permitieron entregárselos.

Imiru Gurmessa Birru es miembro de la “nacionalidad” (grupo étnico) oromo, y fue acusado de apoyar al grupo armado de oposición Frente de Liberación Oromo (*Oromo Liberation Front, OLF*), que combate contra el gobierno en la región de Oromia, aunque él ha rechazado la acusación. Imiru Gurmessa Birru es miembro de la Iglesia Evangélica Mekane Yesus de Etiopía, que forma parte de la Federación Luterana Mundial y, dado que entre su membresía predominan los oromos, también ha sido blanco de la persecución del gobierno por sospechase su vinculación con el Frente de Liberación Oromo.

En el año 2000 estuvo detenido ocho meses, sin cargos, por motivos políticos. Según informes, durante ese periodo lo sometieron a torturas y desde entonces ha sufrido de mala salud. En 1978, el gobierno del Dergue lo había detenido y torturado.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen sus llamamientos de modo que lleguen lo antes posible, en inglés o en su propio idioma:

- expresando preocupación por el hecho de que Imiru Gurmessa Birru haya sido transferido del Hospital de la Policía, en Addis-Abeba, a la prisión de Kerchele, en contra de los consejos de los médicos del hospital y por que se le esté negando tratamiento médico pese a que se halla gravemente enfermo;
- instando a que se le administren todos los cuidados médicos que necesite y se le dé acceso pleno a sus familiares y abogados;
- exhortando a que se lleve a cabo una investigación independiente de los informes según los cuales fue torturado y se le negó tratamiento médico mientras se hallaba bajo custodia policial;

- haciendo un llamamiento para que se le devuelva la libertad de inmediato a menos que se lo vaya a acusar formalmente de un delito común reconocible.

LLAMAMIENTOS A:

Ministro de Justicia:

Mr Harke Haroye
Ministry of Justice
P O Box 1370, Addis Ababa
Etiopía

Telegramas: Justice Minister, Addis Ababa, Etiopía

Fax: + 251 1 520874 / 517775 [Tengan en cuenta que esta línea de fax puede ser difícil de obtener; rogamos insistan hasta conseguir línea.]

Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

Director General de la Policía:

Mr Workneh Gebeyehu
Federal Police Commissioner
Ministry of Federal Affairs
P O Box 1031, Addis Ababa
Etiopía

Telegramas: Federal Police Commissioner, Addis Ababa, Etiopía

Fax: + 251 1 552020 [Tengan en cuenta que esta línea de fax puede ser difícil de obtener; rogamos insistan hasta conseguir línea.]

Tratamiento: Dear Police Commissioner / Señor Director General

COPIAS A:

Ministro de Salud:

Dr Kebede Tadesse
P O Box 1234, Addis Ababa
Etiopía

Fax: + 251 1 519366

Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

y a los representantes diplomáticos de Etiopía acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 22 de septiembre de 2004.